3

Guayaquil, 20 de enero del 2000.

REF.: 13.330-I-81 25.717-I-89

Sr. Ab. ALVARO NOBOA PONTON Ciudad.

19454

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas. de la Compañía VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A, en su sesión del día de hoy, resolvió elegirlo PRESIDENTE de la Compañía por el período de dos años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía actuando conjuntamente con el Contralor, en subrogación del Gerente General de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, a cargo de la Ab. Piero Aycart, el 21 de Agosto de 1.981, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre de 1.981 de fojas No13.330 a 13.347, número 25352 del Repertorio.

Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 31 de diciembre de 1.987 la cual fue rectificada mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón, Dr. Gustavo Falconí Ledesma el 5 de diciembre de 1.988 e inscrita en el Registro Mercantil, el 16 de octubre de 1.989 la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

Por escritura pública extendida el 18 de octubre de 1995 ante el notario vigésimo cuarto del Cantón Francisco Ycaza Garcés e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de diciembre de 1.995, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

Atentamente.

DOSE HONORES PLAZA.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo que antecede. Guayaquil, 20 de enero del 2000.

C.C. 090368696-Z

HACIONALIDAD: ECUATORIANO

IRECCION: MALECON 514 E IMBABURA.

1.42%